La Oceania Española.

Año IX. | Redaccion y Administracion, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse. | Manila. — Mártes 29 de Diciembre de 1885 | Suscricion.—*En Manila*, un peso al mes. *En Provincias*, 9 ps. id. Anuncios.—Preferentes, á 8 cts. línea. Los de la cuarta plana, á cuartos.—*Comunicados y Mortuorias*: precios convencionales. El suscritor tiene derecho á 30 líneas de anuncios al mes | Núm. 296

VAPORES
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA
(antes A. Lopez y C.a)
REPRESENTADA POR LA
COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.
El vapor-correo
REINA MERCEDES
SU CAPITAN D. JOSE M.a SAN PEDRO.

Saldrá el 1.º de Enero próximo, para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña.
El registro se cerrará el dia 29
Admite carga y pasaje.
El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.
Rebaja y buen alojamiento para familias.
Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.
Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.
phs ADMINISTRACION CARVALLO 2

China and Manila
STEAM SHIP COMPANY, LT.d
VAPOR *ZAFIRO*.

Saldrá para Hong-kong y Emuy, el miércoles 30 del actual, á las tres de la tarde.
2

VAPOR *DIAMANTE*.

Se espera el juéves 31 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad.
Para carga y pasaje acúdase á Peele, Hubbell y comp.
3 Agentes.

Vapor-correo
ROMULUS.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Caoayan, Currimao y Aparri, el miércoles 30 del actual; regresando por las mismas escalas.
Admite carga y pasaje.
2 Aldecoa y comp.

Vapor-correo
FRANCISCO REYES.

Será despachado para Iloilo, Zamboanga, Isabela de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao, el miércoles 30. á las dos de la tarde.
Admite carga y pasaje.
2 José Reyes.

Vapor-correo DON JUAN.

Saldrá para San Luis de Apra (Islas Marianas) el dia 2 del mes próximo á las cuatro de la tarde.
Admite carga y pasaje.
4 F. L. Roxas.

Vapor-correo
CHURRUCA.

Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribohoc, Bais é Iloilo, el miércoles 30 del corriente, á las doce de la mañana.
Admite carga y pasage.
2 Larrinaga y Echeita.

Vapor-correo
ÆOLUS.

Saldrá en su viaje par para Batangas, Laguimanoc, Pasacao, Donsol, Sorsogon, Legaspi y Tabaco, el miércoles 30 del actual; regresando por las escalas de costumbre.
Admite carga y pasaje.
2 Aldecoa y comp.

Para Hong-kong.
El vapor MINDANAO será despachado para dicho punto, el juéves 31 del actual, á las diez de la mañana.
Para carga y pasage acúdase á Macleod y comp.
3

Vapor ROMEO.
Saldrá para Iloilo directo, el miércoles 30 del actual, y regresará directo de dicho punto.
Admite carga y p sageros.
2 N. Font.

Para Iloilo.
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 2 de Enero, á las cuatro de la tarde.
Para carga y pasage acúdase á Macleod y comp.
4

42--S. JACINTO--42
Cromos propios para coleccion y de última novedad.
Litografia de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42. ph

Lopez-Brea,
Médico.
Real de Manila, 31, esquina á Legaspi. ph

El rico VINO de SAN MIGUEL
tónico y reconstituyente por excelencia, que todo Manila conoce por muestras distribuidas á domicilio, se halla de venta en *todos* los principales almacenes de bebidas y comestibles de la Capital. Al *por mayor* lo espende su esclusivo importador en estas Islas,
p22-25-29-31 LOUIS GENU.—Jólo 25.

IMPRENTA Y LITOGRAFIA
de
M. PEREZ, HIJO.
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.
ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

MEDICO p;h
A. Alfonso Maseras.
Convento de Tondo.

A los aficionados á correr.
Se vende en 80 pesos un caballo que á pesar de no ser de mucha alzada es de primera marcha, muy jóven y diestro al tiro de calesa y carruaje. Isla Romero 48. 4

José de Lacalle.
MEDICO.
Se ha trasladado á la CALLE DE BARBOSA N.º 16, esquina á la de Crespo (Quiapo.) p;2

SACOS DE YUTE para arroz de cabida de un cavan.
BASCULAS DE FAIRBANKS de 2000, 1500 y 500 libras.
BASCULAS AMERICANAS de sobre-mesa.
FIELTRO ALQUITRANADO para techumbre.
COBRE para alambiques.
Venden
C. HEINSZEN Y C.a
Rosario 24. p;4

Alhajas con brillantes.
Acaba de recibir una pequeña partida de preciosas alhajas que vende barato.
p17-19-22-24-29-31 LOUIS GENU.—Calle de Jólo n.º 25.

PAPEL LEGITIMO
paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.
Litografia de M. Perez, hijo.
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

PAPEL CATALAN
de 1.a, 2.a y 3.a—Id. para cartas.—sobres de cartas blancos.
Se venden en la Administracion de este periódico, Real, 39.

BAZAR ph
de la Bota de Oro.
Acaba de instalarse en la Escolta 31, (contiguo á la Botica de Plitt) y vende sin competencia en plaza,
Calzado de Europa para caballeros á $ 2'50 par
y
Sombreros de paja inglesa para idem á $ 0'50 uno.

ENFERMEDADES de la matriz.
Doctor V. Martinez Lledó.
Especialista en partos y enfermedades de la muger.
Alix 21 (Real de Sampaloc.) pmjdh

7--CALLE ANLOAGUE--7
FELIX ULLMANN
HA RECIBIDO PARA LAS PROXIMAS PASCUAS Y AÑO NUEVO
Un magnifico y variado surtido de
ALHAJAS
PARA SEÑORAS Y CABALLEROS CON Y SIN BRILLANTES.

Entre ellas, encontrarán mis favorecedores y el público en general desde la alhaja la mas sencilla, hasta la Joya la mas rica, guarnecida de Brillantes, Rubies, Zafiros, Esmeraldas, etc...

Hé aquí algunos artículos, cuya variedad es inmensa:

Pulseras, Imperdibles, Medallones, Sortijas, Dormilonas, Collares, Criollas, Botones *y* **Alfileres** *de Corbata.*

En aros lisos para Caballeros hay una espléndida coleccion con piedras de Colores de distintas combinaciones, asi como una infinidad de objetos difíciles de enumerar.

EFECTOS de PLATA legitima

Juegos *de Cubiertos completos para 12 personas, Idem idem idem 6, Cubiertitos para Niños,* **Basitos, Tazas, Servilleteros, Escribanias,** *de muchisimo gusto y de todos precios,* **Centros de Mesa,** *de diferente tamaños y precios* **Candelabros, Juegos** *para* **Cafe y Te; Lavabos, Licoreras, Tabaqueras, Palilleras, Sonajeros,** *etc. etc. etc.*

RELOJES

Por convenir mejor á mis parroquianos, he dejado de importar los relojes de D. J. R. LOSADA.---Los que mis parroquianos encontrarán en mi establecimiento son de la acreditada fábrica de los Sres. J.hos RUSSELL & SON.---Liverpool y Lóndres.

En relojes Suizos, los hay de infinitas clases en Cronómetros, Cronógrafos, Segundos muertos, Repeticiones de cuartos y minutos, Calendarios en Oro Plata y Nikel.---(Precios Reducidos.)

p13-15-17-19-20-22-24-25-27-29-31

7--Calle Anloague--7
FELIX ULLMANN.

Calendario
V PARTE RELIGIOSA.

Diciembre, tiene 31 dias.

Santo del dia.

29 MARTES.—Sto. Tomás de Cantorbery, obispo, mártir, los santos Calixto y Honorato mártires, y el santo Rey y profeta David.

Santo de mañana.

30 MIERCOLES.—La Traslacion de Santiago Apóstol, san Fabino obispo, san Honorio y santa Anisia mártires.

Cultos Religiosos.

El 31 del actual celebrarán los PP. de la Compañía de Jesús en su capilla, la acostumbrada funcion de accion de gracias por los beneficios recibidos del Señor durante el año.

Al toque de oraciones, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará á toda orquesta el Trisagio de la Santísima Trinidad, luego seguirá el sermon y por fin se cantará el *Te-Deum*, terminando con la bendicion del Santísimo.

El dia 1.o de Año Nuevo á las ocho de la mañana, habrá misa solemne con su Divina Magestad de manifiesto. 3

Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.

Servicio de la plaza para el 29 de Diciembre 1885.

PARADA, *Los cuerpos de la guarnicion.*—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Rafael Maroto.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Juan Golobardas.

HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería.—PASEO DE ENFERMOS, núm. 7.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, *José Pregó*.

Agenda.

CORREOS

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.

Por el vapor-correo *Reina Mercedes*, que zarpará de este puerto el dia 1.º de Enero próximo á las nueve de la mañana, esta Central remitirá la correspondencia oficial y particular que hubiere para Europa.

El despacho de toda clase de certificados estará abierto desde las ocho de la mañana á las doce de la noche del dia 31, á cuya hora quedará cerrada definitivamente la admision de esta clase de correspondencia.

—Por el vapor-correo *Francisco Reyes*, que saldrá para el Sur del Archipiélago el 30 del actual á las dos de su tarde esta Central remitirá á las doce del dia la correspondencia que hubiere para Iloilo, Cápiz, Antique, Isla de Negros, Zamboanga, Isla de Basilan, Joló, Cottabato, Pollok y Davao.

—Por el vapor correo *Churruca*, qae saldrá para el S. E. de este Archipiélago, el mismo dia que el anterior á las doce de su mañana esta central remitirá á las diez de la misma la correspondencia que hubiere para Cebú, Samar, Leyte, Cabalian, Surigao, Camiguin, Misamis, Bohol y Bais.

—Por los vapores-correos *Rómulus*, y *Æolus*, que saldrán para las líneas de Cagayan y escalas, y de Albay y escalas, respectivamente, el 30 del actual á las dos de su tarde, se remitirá á las doce del dia la correspondencia que haya para Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Lepanto, Bontoc, Abra, Union, Trinidad, Cagayan, Isabela é Islas Batanes, Batangas, Mindoro, ambos Camarines Albay, Masbate y Burias.

—Por el vapor inglés *Zafiro*, que saldrá el 30 á las tres de la tarde para Hong-kong y Emuy se remitirá á la una de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, y la mala del Pacífico.

Manila 28 de Diciembre de 1885.—El oficial de guardia, *M. Larraz*.

Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pampanga, Guagua, Porac, Tarlac, Bataan, Orani, Corregidor, Zambales, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito de Príncipe, á las diez de la noche.

ADUANA
DEL 23 DE DICIEMBRE DE 1885.
IMPORTACION.

REINA MERCEDES, DE LIVERPOOL.

J. M. Fleming.—25 barriles 5750 kgs. pintura preparada.

Ker y comp.—170 cjs. 94849 kgs. hierro forjado galvanizado en planchas.

T. Hermann y comp.—3 barriles 1197 kgs. hierro galvanizado en planchas y tornillos, 25 cjs. 840 litros cerveza, 1 cj. 67 maletas.

PONCHO, DE HAMBURGO.

C. Heinszen y comp.—50 barriles 1300 kgs. pintura en polvo, 30 rollos 4646 kgs. plomo en planchas, 30 id. 5646 kgs. járcia de alambre.

PERIM, DE AMBERES.

T. Hermann y comp.—50 cjs. 1660 kgs. cerveza, 14 id. 260 lámparas y sus adherentes 10 id. 1506 kgs. hierro forjado en manufacturas 1 id. 205 kgs. tijeras, 1 id. 105 docenas brochas, 1 id. 104 kgs. cobre en visagra, 1 id. 57 kgs. cortaplumas, 1 id. 32 kgs. cobre en ganchos, 1 id. 25 kgs. hierro forjado en manufacturas finas, 103 kgs. vidrio plano azogado, 2 cjs. 50 kgs. hoja de lata labrada en marquitos.

DIA 24.

ESMERALDA, DE HONG-KONG.

C. Heinszen y comp.—10 lingotes 186 kgs. zinc en lingotes.

PONCHO, DE HAMBURGO.

C. Heinszen y comp.—10 rollos 1060 kgs plomo en tubos.

REINA MERCEDES, DE LIVERPOOL.

A. Germann y comp.—2 cjs. 400 docenas marcos dorados de madera, 260 kgs. vidrio plano azogado en lunas.

DIA 26.

PERIM, DE HAMBURGO.

Hollmann y comp.—7 cjs. 500 kgs. biscochos en latas.

REINA MERCEDES, DE LIVERPOOL.

Ker y comp.—31 barriles 10769 kgs. pintura en aceite.

L. Warlomont.—11 cjs. 1272 kgs. hierro forjado en batería de cocina.

A. Germann y comp.—22 cjs. 2997 kgs. tejido tupido de algodon de 30 hilos.

T. Hermann y comp.—1 barril, 34 huacales, 2 cestos 10395 kgs. loza de pedernal.

Baer y Suhm.—1 cj. 7 kgs. tejido tupido de seda y algodon de 40 hilos, 1 id. 72 ½ kgs. jabon, 1 id. 128 kgs. hierro forjado en manufacturas finas.

EXPORTACION.

ESMERALDA, PARA HONG-KONG Y EMUY.

Compañía general de tabacos.—4735 kgs. tabaco elaborado.

C. y Lutz y comp.—76 kgs. tabaco elaborado.

A. Germann y comp.—537 kgs. tabaco elaborado.
Pedro P. Rojas.—82'80 kgs. tabaco elaborado.
Gore Booth.—272 kgs. tabaco elaborado.
Macleod y comp.—118 kgs. tabaco elaborado.
Baer Senior.—700 kgs. tabaco elaborado.
Gssell y comp.—2965 kgs. tabaco elaborado.
Baer Shum.—27 kgs. tabaco elaborado.
J. F. Ramirez.—94 kgs. tabaco elaborado.
Vy-Yap-cao.—1540 kgs. tabaco elaborado, 379 kgs. cueros de carabao, 253 kgs. cobre viejo, 1328 kgs. ajonjoli, 883 kgs. panocha, 2530 kgs. azúcar.
C. Tiang-Sieng.—1000 pesos en oro, 1012 kgs. cuero, 11385 kgs. azúcar.
Yu-Joco.—6008 kgs. panocha.
S. Bell y comp.—9994 kgs. café, 506 kgs. abacá.
M. H. y Sobrinos.—768 kgs. tabaco elaborado.
G. Mackensie.—107525 kgs. abacá, 30360 kgs. café.
Ker y comp.—529 kgs. tabaco elaborado.
Manuel Franco.—1000 pesos en oro, 49 kgs. tabaco elaborado.
Juan Labedan.—50 kgs. tabaco elaborado.
A. Ortiz.—7 kgs. tabaco elaborado.
Sy-Tay.—4000 kgs. huesos, 693 kgs. tela rota, 1260 kgs. hierro viejo, 7211 kgs. lumbang.
Peele Hubbel y comp. 69 kgs. tabaco elaborado.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Shanghai, en 13 dias, barca americana "Jennie Harkness," de 1305 toneladas su capitan D. E. T. Amsburry, en lastre á la órden.

De New Castle, en 49 dias, fragata alemana "Leopolds von Vangerow," de 1056 toneladas su capitan D. H. Mengedoth, con carbon: P. Hubbell y c.a.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Iloilo, vapor "Romeo," en 46 horas, con general: N. Font.

Manila 29 de Diciembre 1885.

JUNTAS DE A. I. Y COMERCIO

Se dá publicidad en las *Gacetas* de ayer y anteayer al Real Decreto de 18 de Setiembre último y reglamento para su ejecucion, por los cuales se han de regir las juntas central y provinciales de Agricultura Industria y Comercio de estas Islas.

En lo esencial, las disposiciones del primero son las mismas del de 6 de Febrero de 1866, y en él se hace debida referencia, como vijentes, de los artículos 6.o 7.o y 8.o del citado anterior, en cuyas dos primeras se declara á las juntas corporaciones consultivas del Gobierno general y jefes de provincia, así como honoríficos y gratuitos los cargos de las mismas, y en la 8.a, además, se la reconoce iniciativa, que es prerogativa importante é indispensable, confiriendo, asi mismo, á los vocales en ciertos casos atribuciones de inspeccion que no pueden menos de ser fecundas si caen en manos de hombres dotados de celo é interés por la pública prosperidad.

Copiaremos ese artículo 8.o del Real decreto de 6 de Febrero de 1866, que figuraría mejor intercalado en la nueva ley de la Junta.

"Art. 8.o. Las atribuciones de "las Juntas (la central y las pro"vinciales) serán las siguientes:—1.a "Evacuar los informes que les pida "el Gobernador superior civil ó el de "la provincia acerca de los asuntos "correspondientes á su cometido; 2.a "Proponer al Gobernador Superior ci"vil, y al Gobierno Supremo por "conducto de aquel, las reformas "que estimen oportunas en los ser"vícios correspondientes á los ramos "de su instituto, y todo cuanto con"tribuya á remover las prácticas "viciosas y mejorar las disposiciones "que puedan ser una rémora al "desarrollo de la Agricultura, In"dustria y Comercio en las Islas "Filipinas; 3.o Inspeccionar las car"reteras, puertos, embarcaderos, mue"lles y faros situados en el rádio "de su accion respectiva, promo"viendo las obras que necesiten y "reparos que exija su conservacion, "á cuyo efecto podrán visitar por si "ó por medio de delegados aquellas "obras, bien se hagan con fondos "generales ó locales, y esponer á la "Autoridad competente cuanto creye"ran oportuno respecto á su estado "y progreso."

Solo con estas condiciones de iniciativa, que es preciso reconocer y estimular, pueden ser de utilidad grande las Juntas de que se trata, convertidas por la ley en voz de la opinion para solicitar la anulacion de los obstáculos con que tropieza el natural y legítimo desarrollo del interés particular en los tres principales ramos del trabajo, verdaderas fuentes de la riqueza pública.

La administracion activa, aun á su pesar con frecuencia, porque en ella nunca faltan personas de buen criterio para apreciar la influencia negativa de ciertas medidas mal aplicadas; la administracion, decimos, por su manera de ser, tiende á considerar permanentes y definitivas todas las prácticas, aun cuando no sean esenciales para el alto interés que representa y de ellas se sigan algunos perjuícios. De ahí la conveniencia de que, fuera de ella, haya quien tenga la mision de invocar los intereses públicos y particulares cuando sin razon plausible sufren daño, y de proponer medidas interesantes al bien comun.

Como ejemplo de las ventajas que tal iniciativa produce, recordaremos que, entre los mas importantes asuntos que la Junta Central de A. I. y C. de Filipinas trató en 1867, cuando á ella pertenecía don Francisco Ahujas, cuya fué la mocion que dió motivo á tan conveniente estudio y al triunfo conseguido por la corporacion, descolló el llamado de los *Derechos consulares*; y en verdad que producía estrañeza no se hubiesen anticipado los navieros de Barcelona, Málaga, Cadiz, Bilbao etc, á la razonada demostracion que elevó al Gobierno Supremo aquella Junta de Manila y que promovió inmediata revision de las tarifas consulares.

La seccion de Comercio, en la cual estaba aquel hombre de gran espíritu por su indepencencia de caracter y experiencia del movimiento económico del país, teniendo á la vista las tarifas consulares de las primeras naciones marítimas, hizo un trabajo comparativo, del cual resultaba que la tarifa española era mucho mas elevada que la francesa, la mas alta de aquellas, y que era en vano aspirar á mayor desarrollo de la navegacion, mientras una carga tan onerosa devorase gran parte de las pocas utilidades que producía el capital empleado en barcos.

No se hizo esperar una resolucion favorable, y este es un ejemplo de la accion fecunda de una inteligente iniciativa entre los indivíduos que componen juntas como la de que se trata.

MALA INGLESA.

Noticias generales.

Madrid 7 noviembre.

Se ha desistido del proyectado viaje de S. M. el Rey á Andalucia.

—El señor Villaverde ha despachado hoy con S. M. el Rey. Han quedado firmadas las reformas penitenciarias.

—Las últimas noticias recibidas de Rio de Oro son favorables. Se espera que se reanudarán las buenas relaciones con los moros del interior.

Se encuentra en la isla de Madera una escuadrilla alemana, compuesta de cuatro buques de vapor.

El inglés M. Silvestow está encargado de colocar un cable telegráfico en la costa de Africa.

Un vapor con cargamento de carbon que navegaba á la altura de Cabo de Buena Esperanza, ha chocado con un buque de vela y lo ha chocado á pique.

—Se afirma que el Papa modificará sus primeras decisiones respecto de la cuestion sobre las islas Carolinas en vista de los nuevos documentos que se le han mandado, los cuales dan mayor fuerza á los derechos de España sobre dichas islas, añadiéndose que, á pesar de que Su Santidad dedica la mas preferente atencion al estudio de dicha cuestion, es probable que se retrase aun algunos dias mas su decision definitiva, si bien se cree que será ya conocida á últimos del corriente mes.

—Los periódicos de Lóndres atacan al Czar por haber borrado de los cuadros del ejército al príncipe Alejandro de Bulgaria y consideran este hecho como una afrenta á la Reina de Inglaterra.

—

Madrid 8 noviembre.

El señor Ruiz Zorrilla ha promovido causa al *Times* con motivo de haberle acusado este periódico de que quería hacer saquear á Cartagena por los penado.

Se ha aplazado la reunion del Congreso sanitario que debía verificarse en Roma.

—

Madrid 9 noviembre.

Se insiste en asegurar que el gobierno ejercerá actos que demuestren la soberanía de España sobre las islas Carolinas con motivo del asesinato de M, Holcombe, comerciante establecido en la isla de Yap.

—Los periódicos se ocupan en el viaje del señor conde de Casa-Miranda á París.

—El Consejo de ministros que hoy se ha celebrado se ha ocupado en varios telégramas procedentes de Manila, en la cuestion de las islas Carolinas, en los últimos sucesos de Cartagena, se ha tratado de la defensa de las costas de la isla de Mindanao, se ha acordado que el señor ministro de Fomento vaya á Valencia, y en asuntos de política general, y por úlsimo ha acordado aconsejar dos indultos de pena capital.

—Ha quedado firmado el Real decreto nombrado al Eminentísimo señor cardenal Payá para el arzobispado de Toledo.

—

Madrid 10 noviembre.

Ha aparecido el cólera en Leon, y hace estragos en Cuadros, poblacion perteneciente á dicha provincia.

—La prensa denuncia los manejos que emplea Alemania para adquirir influencia en Marruecos, pero se cree que la venida de la embajada marroquí á Madrid contribuirá á contrarestarlos.

—Se insiste en asegurar que la actitud de Alemania respecto de la cuestion de las islas Carolinas es poco clara.

—Niégase que Su Santidad haya manifestado todavia su fallo sobre las islas Carolinas.

—El Consejo de guerra constituido en Cartagena trabaja activamente. La policía ha detenido á algunos hombres que llevaban veinte nombramientos de capitanes de marina y de infantería. Sábese que varios indivíduos presos en Dénia, pertenecian á los pelotones organizados para tomar parte en la proyectada intentona, El señor Zorrilla y otros acusados, al ver desbaratados sus planes, huyeron á Oran, de donde habia venido.

—Se ha admitido la dimision al fiscal del Consejo de Estado y se ha nombrado para reemplazarle al señor Serrano Alcázar.

—

Madrid 11 noviembre.

Han sido nombrados para la Catedral de Madrid:

Dean, D. Francisco Sanchez Juarez, doctor en teología y derecho y dean de Valladolid; arcipreste, D. Enrique Almaraz y Santos, doctor en teología y magistral de Salamanca; arcediano, D. Felipe Montalban y Hernauz, licenciado en derecho y dean de Tortosa; maestrescuela, D. Atanasio Gonzalez y Diaz Tuñon, licenciado en teología y canónigo de Sevilla.

Canónigos: D. Manuel Calderon y Sanchez, ecónomo de Santa María de la Almudena; D. Bernardo Sanchez Casanueva, doctor en teología; D. Juan Manuel Diaz y Somoza, presidente de la Real Capilla de San Isidro; D. José Ortiz y Jové, doctor y canónigo de Leon; D. Liborio Acosta de la Torre, licenciado y canónigo de Alcalá; D. José María Caparrós, doctor y párroco de Sehegín; don Bernardo Barbajero García, doctor y teniente mayor de Santiago; D. Luis Delgado y Girard, licenciado y capellan de la Nunciatura.

Beneficiados: D. Federico Perez Juana, canónigo de Tortosa; D. Manuel del Moral, párroco de Aranjuez; D. José Vigier y Diaz Alvaro, doctor y ecónomo de las Peñuelas; D. José María Mireles, vice-presidente de la real capilla de San Isidro; D. Juan Fernandez Martin, capellan secretario de la misma; D. José Bosco y Bosco, capellan de la misma; D. José Herreros y Herrera, capellan de la misma; D. Vicente Rodriguez y Martinez, capellan de dicha iglesia; D. José Gamiz Ortega, licenciado en teología; D. Ricardo del Rio y Mora, capellan de honor de S. M.

La dignidad de chantre se reserva para Su Santidad.

Habrá seis beneficiados de oficio con los cargos de tenor, contralto, salmista, sochantre, organista y maestro de capilla, que se proveerán por oposicion.

EXTRANGERO

FRANCIA.

París 7.—Continúan las hostilidades en Madagascar. Los franceses han fusilado á un espía subdito inglés.

París 9.—Ha sido nombrado ministro de Agricultura M. Gomot y ministro de Cometcio M. D'Autresme.

París 10.—La Cámara de los diputados ha elegido presidente interino á M. Floquet por 390 votos contra 40 papeletas en blanco.

BULGARIA.

París 6.—En Belgrado y en Nisch han sido presas gran número de personas acusadas de conspirar á favor de Karageorgevich.

GRECIA.

Atenas 6.—La Cámara ha votado un empréstito patriótico. M. Tricoupi ha hecho presente la necesidad de nuevos impuestos, y M. Delianny ha manifestado que someterá en breve á la aprobacion de la Cámara nuevas disposiciones financieras.

ALBANIA.

París 6.—Reina agitacion en Albania. Se temen desórdenes. Los mahometanos se arman y piden auxilio al Austria.

SERVIA.

Sofía 9.—Una partida de soldados sérvios entró ayer en el territorio búlgaro, cerca de Rakita, en el distrito de Trune, y atacó un puesto militar búlgaro el cual contestó al fuego que se le hacía y mató á un sérvio. Los sérvios han cometido otra agresion en el distrito de Kustendil. Todos los indicios hacen creer que Sérvia procura suscitar un *casus belli* á fin de entrar de improviso en Bulgaria.

París 10.—El Rey Milano ha puesto en conocimiento de determinados gabinetes europeos, que en breve se vería obligado á penetrar en el territorio de Bulgaria.

EGIPTO.

Cairo 7.—Se ha desmentido la noticia relativa á haber muerto Osman-Digma, á consecuencia del combate sostenido ultimamente con los abisinios.

Cairo 9.—Un cuerpo de tropas rebeldes ha atravesado el desierto de Anicia entre Wadi-Halfa y Assuan. Han salido tropas inglesas.

TONQUIN.

París 6.—En un telégrama del general Negrier se dice que las tropas francesas han vencido á los rebeldes del Delta del Tonkin, pero que el cólera causa diariamente algunas bajas en ellas.

MARINA

Sabido es que el señor ministro de Marina fué autorizado por el Consejo para adquirir 10 torpederos de costa de 50 toneladas.

En vista de los resultados poco favorables obtenidos en Inglaterra en las pruebas de torpederos de 125 piés mandados construir por el Almirantazgo, ha cambiado de opinion el general Pezuela. En su consecuencia, se van á adquirir caza-torpederos cuyo desplazamiento oscilará entre 300 y 400 toneladas.

El Sr. D. Fernando Villamil, que por encargo del ministerio acaba de hacer un viaje á Inglaterra, ha informado hoy á la junta de directores de los resultados en su espedicion, que producirá reconocidas ventajas para nuestra marina militar.

Parte del crédito destinado á la compra de los pequeños torpederos, se dedicará á la adquisicion de un "clypper" para instruccion de los futuros oficiales de la armada con notable economía.

El ministro y la junta se han interado al detalle de las construcciones emprendidas en los astilleros ingleses para las démás naciones, y han oido las opiniones que sobre arquitectura naval predominan en los grandes centros oficiales.

UNA DESTITUCION

Se lee en el *Journal de Bruxelles* del 5 de noviembre.

"En virtud de una órden del dia del Emperador de Rusia, se ha borrado de los cuadros del ejército ruso al príncipe Alejandro de Bulgaria, y se le ha exonerado al mismo tiempo de su título de propietario del batallon núm. 13 de cazadores rusos.

Esta especie de degradacion es un acto muy grave y la ha motivado sin duda el hecho de que el príncipe Alejandro, despues de haberse comprometido á conformarse con los deseos de Europa, ha continuado favoreciendo las tendencias unionistas, lo cual ha hecho en particular trasladándose de nuevo á Filipópolis, pues su sola permanencia en esa ciudad implica una afirmacion de la union de la Rumelia á la Bulgaria, union que Europa rechaza.

El *Diario de San Petersburgo* llamó hace poco la atencion sobre ese regreso del príncipe á Filipópolis censurándolo severamente y á esta circunstancia sobre todo se debe en la apariencia la disposicion dictada contra el príncipe Alejandro. Esta disposicion que humilla mas ó menos al príncipe, coloca á este en una situacion crítica como soberano y suscitará de nuevo la cuestion relativa á su destronamiento. Inglaterra continúa, empero, sosteniéndole, pues la reina Victoria ha tomado bajo su proteccion al hermano de su nuevo hijo político. Mas como en definitiva, en esta ocasion, el príncipe de Bulgaria ha faltado á toda Europa, será bastante difícil que el gobierno inglés persista en defenderle."

TROZO DE UN PROGRAMA

El nuevo diputado francés conde de Mun, jefe del partido legitimista, dice á sus correligionarios, entre otras cosas, que se debe procurar:

"La limitacion del trabajo por el respeto legal del descanso del domingo, la prohibicion del trabajo de noche tocante á las mujeres, y la supresion progresiva del trabajo en las fábricas respecto de las madres de familia y de los niños de uno y otro sexo;

"Una legislacion protectora contra las desgracias casuales, contra la enfermedad, contra la huelga involuntaria y la incapacidad del trabajo por efecto de la vejez;

"Y para hacer practicable y eficáz esta legislacion, una organizacion corporativa, destinada, segun se espresa en la encíclica *Humanum genus*, á proteger bajo la tutela de la religion los intereses del trabajo y los costumbres de los trabajadores."

Parece en buen camino ese hombre político, porque el dia en que las clases conservadoras tomen de los programas radicales todo lo que significa verdadero progreso en el gobierno y educacion de las clases proletaries que son el número y han de acabar por tener razon en la práctica, como la tienen teórica; en ese dia, pierden toda su fuerza los que explotan en su provecho las necesidades y pasiones del proletariado.

UN PATRICIO

Con el epígrafe "El Conde de Casa Moré" el *Bien público* de Santiago de Cuba publica un artículo en el que se lee lo siguiente:

"Ante la inminencia de un rompimiento entre España y Alemania, el Conde de Casa Moré se presentó en Palacio á ofrecer toda su fortuna. El Capitan general le hizo observaciones acerca de la estension de su ofrecimiento y Moré contestó: "Con lo que tiene mi esposa nos basta para pasar los pocos dias que nos restan".

No podia admitirse una donacion tan lata, y Moré dijo: "Pues pagaré lo que cuesten las obras de defensa de esta plaza" (Habana).

A este nuevo ofrecimiento el general Fajardo contestó que ordenaría la formacion de un presupuesto aproximado; pero la noticia de este rasgo electrizó á las gentes, inflamó el entusiasmo y todos quisieron seguir las huellas de aquel hombre que lo sacrificaba todo en aras de la pátria.

Ultimamente el Excmo. señor Capitan general le ha dirigido la carta siguiente:

"Excmo. señor Conde de Casa Moré.

Muy distinguido señor mio y amigo: Cuando hace algunos dias vino Vd. á ofrecerme los auxilios que creyera necesarios para atender á las reparaciones de las fortalezas y defensa de esta plaza, acepté tan patriótico desprendimiento, porque inspirado estaba en el mas noble entusiasmo y ardiente amor á España; pero no conociendo entonces el pensamiento acariciado por el Casino Militar de esta ciudad, pensamiento que hoy realiza formalizando una suscricion en el ejército y voluntarios, cuyo producto tambien dedica á ese mismo fin, tengo el gusto de significar á Vd. que su donativo no debe alcanzar mayor cuantía que la necesaria para cubrir la diferencia que pueda existir entre la cantidad que arroje el presupuesto de las reparaciones y aquella que importe la suscricion del Círculo Militar.

Si Vd. aprueba este propósito y le complace la idea, tendrá sumo gusto en saberlo su siempre afectísimo amigo y atento S. S. Q. B. S. M.—Ramon Fajardo.

Habana 22 de setiembre de 1885."

¡Qué pequeños son otros hombres al lado de Moré!

ESTADO ECONOMICO

DE CUBA.

Una baja de 5.325,464 pesos acusan las aduanas de Cuba en el año último con relacion al anterior, segun dijimos ayer, y áun cuando en el que va corriendo se mantenga el mismo nivel de importaciones y exportaciones, todavía será mayor el descenso de la renta como consecuencia de las rebajas en los derechos de exportacion, que en el último año sólo afectaron á los ingresos del segundo semestre; por lo tanto, no será tachado de pesimista el cálculo de que la renta baje este año de uno á uno y medio millones de duros de la cantidad recaudada en el ejercicio último; y si esto sucede, el presupuesto de la isla, que ya viene calculado con un déficit de medio millon de duros, á pesar de que se hicieron figurar en los ingresos 4.134,499 pesos, producto de la negociacion de valores, resultará en definitiva con un déficit aparente de lo ménos dos millones de duros, y con uno real y efectivo de más de seis millones.

Y hé aquí la situacion insostenible á que habremos llegado despues de aquella série de amplísimas autorizaciones que ó no se ha hecho uso de ellas, ó han dado un resultado peor.

Supongamos que la contribucion sobre fincas urbanas rinda los dos millones que se calculan, lo cual es más que problemático; aceptemos, y esto es ya seguramente imposible, que la contribucion sobre la decaida industria y el agonizante comercio dé, como se supone, otros dos millones; demos por bueno que el impuesto de bebidas va á rendir el millon calculado; pues con todo eso, y no haciendo rebaja ninguna en lo que se ha creido rendiria el impuesto del timbre, que como ya se vé no hay quien lo tome en las condiciones en que se sacó á subasta, siempre resultará que todos los ingresos que castigando al país hasta un punto extremo pueden esperarse, no bastan para evitar un déficit real de lo ménos seis millones de pesos.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIAS 26 Y 27 DE DICIEMBRE DE 1885.

Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

	Barometro reducido á 0° y al nivel del agua.	Vientos. Direccion.	Vientos. Fuerza.	Temperatura.	Tension del vapor.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
Hong-kong. Manila.	763.42	O.	1	27.2	75.0	20 1	Nuboso, en parte.	0	0
	760.12	OSO.	1	29.4	74.5	22.6	Despejado.	0	0
	766.81	NNO.	1	16.6	60.5	8.5	Nuboso,	0	12.8
	764.53	NO.	2	18.2	63 0	9.8	Cubierto.	0	0
Hong-kong. Manila.	763.05	O.	2	27.0	76.5	20.2	Nuboso, en parte.	0	0
	760.02	OSO.	2	29.1	70.0	20 9	Despejado.	0	0
	768.08	NNE.	1	15.5	43 5	5.7	Despejado.	0	0
	766.05	NE.	2	17.7	31.0	4,7	Idem.	0	0

Secretaría del Arzobispado de Manila.

Suscricion para la adquisicion de un Crucero que se llamará FILIPINAS.

	Pesos.	Cént.
Suma anterior...	89.795	33 2/
D. José Muñoz ...	1.000	„
D. José E. Salcedo, capitan de Marina, dos mensualidades de su haber pasivo ...	67	80
Sr. Chantre D. Manuel Clemente ...	25	„
D. Julian Saiz ...	6	„
PARROQUIA DE TONDO (MANILA)		
El R. Cura Párroco ...	100	„
D. Graciano Bautista, presbítero ...	10	„
D. Estéban Sales, id. ...	10	„
D. Mariano Panganiban, id. ...	10	„
D. Engracio Miguel, id...	10	„
D. Faustino de la Dehesa. ...	10	„
D. José Horrillo ...	5	„
D. Isidro Moreno ...	4	„
D. Epifanio del Castillo ...	5	„
D. Alejandro Custodio ...	5	„
D. Ponciano Maninang ...	1	„
Servidumbre del Párroco...	10	„
D. Nazario Costantino ...	5	„
D. Jorge Arellano ...	10	„
D. Flaviano Abreu ...	25	„
D. Licerio Roque ...	10	„
D. Nemesio Morelos ...	5	„
D. José Buidon ...	5	„
D. Antonio Custodio ...	5	„
D. Mateo S. Buenaventura ...	5	„
D. Calixto José ...	2	„
D. Felipe Roque ...	2	„
D. Martin Zialcita ...	15	„
D. Estanislao Eloy ...	10	„
D. Anastasio Morelos ...	10	„
D. Vicente Verzosa ...	5	„
D. Hipólito Magsalin ...	5	„
D. Dionisio Francisco ...	2	„
D. Ricardo Aguado ...	5	„
D. José M. Nicolás ...	5	„
D. Macario Castro ...	2	„
D. Vicente Colendrino ...	2	„
D. Romualdo Enriquez y su esposa ...	10	„
D. Mariano Javier y su esposa ...	2	„
D.a Margarita de Cuaderno ...	1	„
D.a Severina Avellana ...	1	„
D.a Paz de Avellana ...	1	„
D.a Margarita Lopez ...	1	„
D.a Victorina Clemente ...	1	„
D.a Vicenta Lara ...	1	„
Sra. viuda de Olegario ...	1	„
Doña Marcela Belmonte...	1	„
D. Rufino Santiago ...	5	„
D. Vicente Lopez ...	5	„
Producto de la rifa de las Moñas ofrecidas en la corrida de toros á beneficio del *Crucero* ...	92	50
PARROQUIA DE TALISAY (BATANGAS.)		
D. Pedro Dolor, C. interino ...	10	„
D. Ciriaco Laurel ...	3	„
D. Mauricio Hernandez ...	2	„
D. Doroteo Mamintim ...	1	„
D. Mariano Trinidad ...	1	„
D. Cecilio Luna ...	1	„
D. Gregorio Trinidad ...	1	„
De varios fieles ...	25	28 11
41 vecinos ...	11	50
PARROQUIA DE SAN JOSE (BATANGAS.)		
D. Nicomedes Dimaculangan, Coadjutor ...	2	„
D. Simon Dimayacyac id...	2	„
D. Juan Luna, presbítero jubilado ...	2	50
D. Isidoro Marquez ...	2	„
D. Ildefonso Marquez ...	1	„
D. Rafael de Luna ...	1	„
D. Luis Marquez ...	1	„
2 chinos ...	1	25
D. Briccio Macalintal ...	1	„
Dependientes y sirvientes de la parroquia ...	2	12 41
De varios fieles que han contribuido con 12 y 6 céntimos ...	4	41
Un buen vecino. ...	10	„
Varios vecinos ...	3	75
PARROQUIA DE BALAYAN (BATANGAS.)		
D. Francisco Calzado, presbítero ...	1	„
D. Francisco Manalo, id...	1	„
D. Mariano Lopez ...	40	„
D.a Elena Calzado ...	2	„
D. Victorino Bujay ...	2	„
D. Julian Ramos ...	2	„
Mariano Ramos ...	1	„
Galicano Afable ...	1	„
Tomás Rons ...	1	„
Manuel Ramirez ...	1	„
Crisanto Ramos ...	1	„
Vivencio Ramos ...	1	„
Juan Garcia ...	1	„
Varios chinos ...	14	„
D. Matias Abiad ...	1	„
D. Marcelo Lázaro ...	1	„
Feliciana Ramos ...	1	„
D. Mariano Laynez ...	1	„
D.a Juana Gomez ...	1	„
Varios fieles ...	22	28 61
55 vecinos ...	19	„
PARROQUIA DE CALATAGAN (BATANGAS.)		
D. Graciano Dulce, Pbro .	4	„
D. Pedro Zabarte ...	4	„
D. José Hernandez ...	1	„
D. Mariano Martinez ...	1	„
D. Eulalio Cuguimbal ...	1	„
D. Gregorio Lizada ...	1	„
D. Epifanio Dimaala ...	1	„
D. Feliciano Fagara ...	1	„
D. Mariano Carpio ...	1	„
Varios fieles ...	4	75
PARROQUIA DE DAET (CAMARINES NORTE.)		
D. Francisco Rodriguez y Diaz ...	100	„
D. Nicolás Carranceja ...	60	„
D. Julian de Ortuzar ...	20	„
D. Estanislao de Ara ...	15	„
D. Narciso de S. Agustin.	4	„
D. Manuel de la Portilla...	5	„
D. Juan Bunie ...	5	„
D. Tomás Valenciano ...	5	„
D. Gabriel Coro de Cruz.	2	„
D. Benito O. Carrenceja...	5	„
D. Vicente Serra ...	2	50
D. Cecilio Moreno ...	2	„
D. Juan Zulueta ...	4	„
D. Jorge Enriquez ...	2	„
D. Mariano Escalante ...	1	„
D. Vicente Atienza ...	4	„
D. José Granados ...	1	„
D. Teodoro Avila ...	1	„
D. Juan Pimentel ...	2	„
D. Diego Urbano ...	1	„
D. José Abaño ...	1	„
D. Lucio Laborte ...	1	„
D. Antonio Llamas ...	1	„
D. Miguel Orin ...	1	„
D. Camilo Moreno ...	1	„
D. Romualdo Ibarrola ...	1	„
D. Juan de Leon ...	1	„
D. Domingo Quebral ...	1	„
D. Diego Liñan ...	2	„
D. Víctor Valdeo ...	1	50
Dos vecinos de Daet ...	1	„
Veintidos idem de Andan.	10	31 2
Cinco id. de San Vicente.	3	50
Veinte chinos de Daet ...	11	25
De la misma Parroquia.		
D. Narciso de S. Agustin.	16	„
D. Estanislao Moreno ...	10	„
D. Florencio de Arana ...	10	„
D. Segundo Mapa ...	5	„
D. José Moreno ...	5	„
D. Vicente Atienza ...	5	„
D. Juan Pimentel ...	5	„
Chino Bonifacio Moreno Vy-Vinco ...	1	4
Simon M. Quiem-Pueco ...	1	4
D.a Balbina Moreno ...	1	„
D.a Trinidad Carranceja...	1	„
D. Felix Moreno ...	1	„
D. Antonio Llamas ...	1	„
D. Vicente Panganiban ...	1	„
D.a Juana Mapera ...	1	„
D. Domingo Lozada ...	1	„
Chino Sy-Choco ...	1	„
D. Mariano Escalante ...	1	„
15 chinos ...	5	40
17 fieles ...	4	50
PARROQUIA DE TAYTAY (MORONG.)		
D. Braulio Villareal, Pbro.	5	„
D. Bartolomé Javier ...	2	„
D. Luis Javier ...	2	„
D. Luis Santiago ...	3	„
D. Alejandro R. del Sol ...	1	„
D. Salvador Sablaya ...	1	„
D. Pablo Sanvictores ...	1	50
D. Pablo Esguerra ...	1	„
D. Felipe Espíritu ...	1	„
D. Máximo Javier ...	1	„
D. Serapio Salazar ...	1	„
D. Matías Tamayo ...	1	„
D. Severino Mateo ...	1	„
D. Elias Francisco ...	1	„
D. Gervasio Francisco ...	1	„
D. Catalino Ballestero ...	1	„
D. Pablo de la Cruz ...	1	„
D.a Juana Pangilagan ...	1	„
D. Andrés Dolores ...	1	„
D. Cándido Macabujay ...	1	„
Ciriaco Velazquez Ditongco	1	„
D. Adaucto de Ocampo ...	1	„
D. Vicente de los Santos.	1	„
Varios indivíduos que han contribuido con doce, ocho seis y cuatro cuartos ...	8	75
36 vecinos ...	15	75
Suma total...	91,968	23 31

Relacion de Abonarés

del Banco Español-Filipino del dinero acreditado en cuenta corriente al Crucero FILIPINAS, introducido por el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, Arzobispo de Manila.

	Ps.	Cént.
Suma anterior. . . .	89.311	48 4/
Abonaré: n.° 46.	1.394	51
„ n.° 47.	1.092	50
Suma total. . .	91.798	49 4/

Manila 24 de Diciembre de 1885.

JOSE CONSUNJI,
Secretario interino.

Toros.

Corrida del 27 diciembre de 1885.

Era la novedad de la tarde la presentacion en plaza del nuevo diestro Antonio Mateo (a) *Mateito*.

Con este motivo se fué ocupando aquella insensiblemente, de modo que, á las cuatro y veinticinco minutos, se veían los tres tendidos de sombra llenos, y un *casi*, los tres de sol, que no porque sean de sol han de faltar aficionados al arte de Montes y Pepe-Hillo. Muchos de los palcos fueron tambien ocupados por algunas damas, y de todo ello tuvo una gran satisfaccion el empresario.

Presentóse en el palco la Autoridad competente, que esta vez le tocó al Alcalde de primera eleccion; faltaban solo tres minutos para la hora señalada, y se repartieron estos entre el saludo de aquel al público y de este á la Autoridad, con mas algunos gritos, campanillazos, etc., etc.

Justa la hora, se presentó el *despejador* montado en muy bonito caballo, y despues del saludo correspondiente y vénia, fué por los chicos.

Salió la cuadrilla, yendo á la derecha y en la primera fila *Mateito* y á la izquierda *Torerito*, acompañados de su séquito de picadores, banderilleros, puntillero y demás.

Dada la señal, recojidos los capotes de brega, ocupados los sitios cual corresponde, salió

CENTELLA.

cual una idem, tomando de primera intencion unas capas de Manuel Luques, *Fatigas*, que apesar de pisar por vez primera las *tablas* de San Marcelino, agradó.

Pica Marcial, otra Puertas (de nombre D. Manuel, de Badajoz) otra Marcial aguantando, y tres mas el de Badajoz con aplausos por la última.

Furioso *Centella* dá en correr trás un *mono*, y... que si quieres; se subió á un árbol (léase barrera).

Unas capas largas de *Mateito* y suena el clarin.

Con parsimonia y sin *jonjaina* puso un par Mateito al sesgo, como no se ha visto otro igual en el anillo: entusiasmo en el público, entusiasmo en Mateo; y otro par muy bien al otro lado, aplausos y voces: sigue el entusiasmo por los banderilleros; coje otro par, que indudablemente hubiera puesto á no haberse roto uno de los palos, señaló entero y dejó medio.

Capa de *Posturitas*, otras capas de Luques, y aplausos al mismo.

Con despacio fuese *Mateito* para la presidencia y no sabemos lo qué diría, pero sí vimos que dió una media vuelta tirando el *gorro* yéndose al bicho el que, al primer pase, le quitó la muleta; cojida por Barbero, dióle otro pase y otro, con una estocada caida á un lado, de la que cayó *Centella*.

El *Malagueño* se lo brindó á sí mismo, y del primer *sablazo* lo mandó con los *Zulus*: aplausos para todos.

Mulillas, música y descanso de cuatro minutos.

PINTO.

siendo negro; salió con divisa blanca y roja; y corre que corre, sin querer ver ni *hablar* con *nadie*; por lo que, vista su falta de cortesía, fué retirado al corral.

BOCCACCIO.

Presentóse en *escena*, y francamente solo tenia de *Boccaccio* el color, pues recordamos los que hemos visto en la *Dulcería de París*, y eran aquellos mas pequeños en estatura y sin piés.

Corni-corto y corredor, tomó unas capas de *Torerito*, algunas de *Barbero* y *Posturitas* y una sola pica de Marcial, y no gustándole el que lo pincharan, no quiso ya más jacos.

¡Fuego con él!—dijo el público; y cojiendo un par *Telesforo*, empezó á asarse la carne; otro par bien señaladas, cayéndose ambas; otro par por Telesforo, quedando medio: tiros y humo; otro par por el mismo, sin fuego, y el asado á la mesa.

Con los trastos en la mano y despues del discurso á la presidencia, fuese el toro Telesforo, y dióle once pases, algunos difíciles de descifrar, uno medio de pecho y otro de *saludo*, quedando cuadrados *ambos á dos*; incitado *Torerito* le dá una buena estocada.

Aplausos frenéticos, sombreros, pañuelos, una americana blanca, voces, un cencerro en la plaza.

Se sienta el bicho, *Mangue* le dá dos, por ser el segundo.

Mulillas, música, mas voces y tabacos, aplausos á Telesforo, y saluda el Malagueño creyéndose ser él, el autor de todos estos festejos.

Salen los picadores y se presenta el

PORTERO.

Berrendo, corni-abierto y saltarin con divisa como el anterior, recibe unas capas de Luques, una pica de Marcial é intenta saltar la barrera por una de las puertas del redondel, la que se abre con el peso de su cuerpo, entrando el *Portero* á la barrera para ver si quedaba alguien escondido; los pocos que habia, huyen; entra de nuevo en plaza y *topetea* con Marcial del que recibe un puyazo; sale, entra con el mismo y otro puyazo; capa Posturitas, otra pica el mismo Marcial, siéntase su caballo.

Dolido el bicho váse á la misma puerta de antes, salta, y la puerta, que ya la *habian cerrado*, vuelve á abrirse, y otra *requisa*; vuelve al terreno con varios intentos de brincar, procurando entre tanto imponerse al personal que hay por los tendidos.

Clarin, y sale *Barbero* con un par, y deja medio con acompañamiento de silba; síguele Posturitas con otro par, que pone bien y aplausos, y otro par por el mismo, bueno.

Sale el de Málaga con un par, y despues de *dos intentos*, se queda con los palos en las manos: yo no sé por qué, pero sería por no lastimar al *Portero* que era recomendado suyo.

A matar. Mateito dedica el *Portero* á los del tendido 3 diciendo:

"Vaya por mis buenos amigos." Páse al toro, y mientras, se abre una suscricion en el tendido, reuniéndose en menos que canta un gallo, cerca de veinte y cinco pesos en toda clase de monedas. ¡Parecía la gorra donde pusieron la *guita*, el escaparate de una casa de cambio!

Dióle solamente tres pases y una estocada corta y caida al propio lado que el primer toro, cayendo *Portero* y recibiendo acto seguido un buen puntillazo del *cachetero*.

QUINTO.

Desconocido pues no figura ni en el programa, retinto, ligero y ni fú, ni fá.

Tomó algunas capas de los chicos; una puya de Marcial; veronicas, navarras y otras por Torerito, que fué aplaudido; otra pica Marcial y unas suertes; la *pareja* ya no queria entrar en brega por mas palos que recibian de un *mono* de dos pies; algunas capas y aplausos por Luque, que trabaja con fé y aficion, otras Posturitas y carreras.

Torerito dedica al 2 un par de rehiletes bien puestos; medio Posturitas, un par Luque bien puestos, otro intento de *poner* por *Mangue* el Malagueño ya mas cerca que antes, pero no las pone al fin, y

Telesforo se dispone á darle muerte. Algunos pases y un pinchazo en hueso; tres pases y una buena hasta la cruz, y cae el toro. Mangue *á listo* siempre y por ser el *quinto*, *cinco* le dá por lo mismo y aun cuando se dice que el quinto no matar, el toro muere.

Concluida la brega, levántase parte del público y pide otro toro; el Sr. Elizalde, que es muy atento siempre, accede y se nos presenta

EL SEXTO.

De la tarde, bravucon, claro, bien armado y con piés; recibe capas y algunos saltan la barrera; campanillazos, de los que llaman á comer á los pupilos de Hôtel por saltar Mateito la barrera; capas por Telesforo, simpatías hácia él demostradas por el público, reivindicacion de la *anterior* corrida, gozo en Torerito, satisfaccion *semblante*; dos picas Marcial contra la voluntad del penco, y del bicho. Retíranse los picadores.

Posturitas pone dos palos de fuego, bajos; Luques un par bien señalado, cae; medio par mas Posturitas, y al remate.

Pide el público que mate el Maestro pero este que no conoce aun las costumbres del público de Manila, no accede á la peticion y vá con los trastos para la presidencia acompañado del Barbero á fin de obtener la vénia para que este pudiera matarlo. *Barbero* con cara risueña, y satisfecho de ir en tan amable compañía,

Voces varias, para que lo matara *Mateito*; el presidente no accede á que lo mate Barbero. El Maestro, sale de la plaza y sube á la presidencia, donde ignoramos lo que habló; lo que sí sabemos es, que no apareció de nuevo en el redondel voces y mas voces, pierde un 15 p.% de simpatías Mateito ante el público.

Es llamado Torerito por el presidente, y gustoso recoje la muleta y espada. "Brindo por el público y por la atencion que ha tenido esta tarde conmigo." (Engorda el Empresario.)

Váse Telesforo en busca del sexto, y despues de unos pases, dá un pinchazo alto, otro pase y pinchazo caido, dos pases mas y soberbia estocada en los rubios: aplausos; otros dos pases y cae muerto el toro de un mete y saca.

Mangue lo pasaporta á la primera.

RESUMEN.

El empresario satisfecho. La Presidencia como siempre. Bueno el ganado. Mateo mejor banderillea que mata: hay que hacerse *de las simpatías* con todo el mundo. Bien y bien por Manuel Luques, bautizado por *Cara borrosa*, que trabajó á conciencia y simpatizó con el público. Todos los demás chicos, bien, incluso los *Monos*. El público en general satisfecho; solo sentimos muchos no trabajára *Mazantini* por no sabemos qué causa, pero esperamos que para la próxima corrida trabajará y hasta nos permitiríamos pedirle al empresario que se lidiáran seis toros y matáran dos, dos y dos, los respectivos espadas. De todos modos se lidian siempre cinco: y

Que haya un cadáver mas, qué importa al mundo?
¿Vale? Hasta otra.—*Tigulan.*

La Ermita.

La fiesta de la Ermita estuvo muy animada y concurridísima.

Por su calle Real no se podía andar bien por la mucha gente y carruages que transitaban.

Allí había muchos arcos calados y de follaje, llenos de faroles de papel.

La iluminacion fué general, siendo vistosísima la que presentó la iglesia en su exterior.

Por la noche salió la procesion que estuvo muy lucida, encendiéndose luces de Bengala á su paso por las calles.

Las casas engalanadas con colgaduras y banderolas, y muchos convidados en ellas.

En algunas se bailó hasta hora avanzada de la noche.

La fiesta este año ha estado muy bien, y con lindos castillos de fuegos artificiales como remate de júbilo y contento.

Incendio.

Serían las tres y media de la madrugada del domingo, cuando las campanas tocando á fuego nos despertaron.

Efectivamente, se quemaban algunas casitas de nipa en el sitio de la Loma, al lado del cementerio, sin que ocurriera desgracia alguna personal, que sepamos.

Segun el parte parece que el fuego ha sido intencional; segun declaracion de la muger del chino Si-Chengco empezó en su casa, no saben como; y que se propagó á otras cuatro, una de las cuales ocupaba el médico chino, encargado del reconocimiento de los cadáveres de los chinos que en aquel cementerio han de ser enterrados.

Apertura de Tribunales.

La Secretaría de la Real Audiencia avisa, que el Ilmo. Sr. Presidente ha señalado la hora de las nueve de la mañana del dia 2 de Enero de 1886 para la solemne apertura de Tribunales, que tendrá lugar en la Real Audiencia en la forma de ordenanza.

Alcances.

Sigue la *Gaceta* publicando relacion de indivíduos que, dados de baja en el batallon de Ingenieros, tienen cantidades, á su disposicion, ó á la de sus herederos, en el fondo de haberes del citado batallon.

Hospital de S. Juan de Dios.

En la última semana entraron en dicho establecimiento 79 enfermos, 70 se curaron y 17 han muerto; quedando una existencia de 386 enfermos, de los cuales 8 están en la Convalecencia, 57 son chinos, 20 presidiarios y 73 presos de la cárcel de Bilibid.

Reglamento.

La *Gaceta* del domingo publica el reglamento para el régimen interior de las Juntas de Agricultura, Industria y Comercio de estas Islas. El Real decreto de que emana, es el mismo de 1866 con pocas variantes. No insertamos dicho reglamento porque se refiere solo al órden de las discusiones y despacho en las sesiones, sin detalle alguno de interés general.

Inocentadas.

Algunas se dieron ayer entre amigos, pero son pocos ya los inocentes y pocos cayeron en ellas.

Las bromas fueron ligeritas, pero directas al bolsillo, para emplearle luego en dulces que se comería el *inocente* víctima de la broma.

En Inglaterra suelen los amigos dar cita muy distante del punto en que está un amigo, para que este se moleste y ande mucho.

Tartarin.

Así llaman la fiesta que hoy, mañana y pasado, celebran las mujeres de S. Fernando de Dilao, para despedir el año.

Las viejas se disfrazan y se visten de hombre y recorren de esta manera las calles de la poblacion con una música.

A la hora de comer, se reunen en la casa de la hermana mayor, encargada del festin y vuelven después á salir para andar todo el dia de bureo.

Denominan á esta fiesta *tartarin* ó *buling-buling*.

Antiguamente hacía lo mismo el pueblo de S. Miguel.

Un asalto en Camarines N.

Hemos recibido noticias de un hecho vandálico ocurrido en Camarines Norte el dia 23 del actual.

A las cuatro de la madrugada de dicho dia, uua partida de 15 tulisanes armados de sables, lanzas y bolos, penetró en el pueblo de San Vicente, de dicha provincia de Camarines Norte, y asaltó la casa de un chino llamado Sabin. En ella fracturaron los muebles, robaron las alhajas y el dinero que hallaron y á la vez hirieron gravemente á la mujer del chino.

A los gritos de: ¡*tulisanes*! acudieron algunos vecinos, en cuyos momentos, satisfechos los tulisanes de su rapiña, al ver que el pueblo se disponia á la resistencia, se abrieron paso usando de las armas, dejando muerto en la puerta de la casa del chino á un cabeza pasado llamado Ynam, y herido á otro chino.

La resistencia de aquellos vecinos convirtióse ya en ataque y persecucion de los bandidos, que hirieron, al huir, á un cuadrillero y á un vecino.

Los tulisanes, se dice que hablaban el *tagaloc*; circunstancia que ha de ser favorable para que caigan mas pronto en manos de la justicia, que les persigue con gran actividad y deseo de que este hecho atroz no quede impune.

Robo.

En la noche del Domingo, á eso de las dos, se presentaron en la tienda de comestibles del chino Chana, en Tinajeros, seis indivíduos armados de bolos, con los que infirieron á aquel una ligera herida en la cabeza. Despues de robarle, desaparecieron precipitadamente.

Se instruyen diligencias.

Cocheritos.

En los dias de ayer y antes de ayer fueron once los que *ingresaron* en el cuartelillo.

El motivo, por sabido se calla.

Y si no, que lo digan los bandos, que fueron los agraviados.

Teatro Filipino.

Medianamente concurrido se vió anteanoche dicho coliseo.

El programa le componían las zarzuelas *Curriya*, *Dar la castaña* y, la que ahora esta de moda, segun parece, *I comici tronatti*.

Los artistas desempeñaron bien sus papeles y el público les aplaudió repetidas veces.

En *I comici tronatti*, se hizo repetir lo de la señal. Indudablemente no es lo que más hace reir.

Parece ser que esta funcion es la de despedida y que la compañía sale definitivamente para Hong-kong el miércoles.

Por si es cierto; ¡buen viaje!

Animalitos.

Dos cabras, dos carneros y un caballo iban ayer sueltos por la vía pública.

Los vió la Veterana y los llevo al cuartelillo.

Capturados.

Por la Guardia Civil Veterana lo fueron ayer dos indivíduos que hacia poco tiempo se les buscaba.

Riñas.

Por escandalizar y pegarse, entraron ayer y antes de ayer en *relaciones* con la Veterana once indivíduos entre los que había dos indias.

Perinola.

Ayer prendió la Veterana á trece chinitos que jugaban á la perinola en la via pública.

Fianza.

Ha sido aprobada la escritura otorgada por la sociedad de fianzas nútuas de empleados, á favor de D. Manuel Ruiz de Obregon, como Alcalde mayor de la provincia de Ilocos Norte, para responder de la Administracion de Ramos lacales de la misma.

Concierto Sierra.

Tuvo lugar en la noche del sábado, viéndose el teatro de Tondo bastante concurrido, lo que no dejaría de agradar al beneficiado, pues le demostraban una vez mas las muchas simpatías que tiene entre el público de esta capital.

Después de la sinfonia que ejecutó la orquesta, empezó la primera parte del programa por la cavatina *Infelice!... e tuo credevi* de la ópera Ernani que cantó el Sr. Sierra con el esquisito gusto que le distingue. A la cavatina siguió la elegia *Ante la tumba* de Narciso Serra, admirablemente ejecutada por los Sres. Garrido y García, de los que el primero interpretó su parte en el violin con suma maestria y sentimiento. *Música proibita*, preciosa melodía, fué cantada por la señorita de Lago, cuya voz, bonita y agradable, entusiasmó al público, que la aplaudió y obsequió con ramos de flores y una corona. Terminó la primera parte con una *Meditacion*, magestuoso y sentido cuarteto en el que los Sres. Garrido, García, Carreras y Coppa manifestaron ser verdaderos profesores en el divino arte de la música.

Llególe su turno á la segunda parte del programa, quizás la más deseada del público, pues leíase en ella un monólogo del señor Romero, titulado *Al borde del abismo*, que fué concienzudamente interpretado por el Sr. Llanos, quién arrancó á la concurrencia repetidos aplausos.

Conocido es de todos el autor del monólogo, uno de los pocos poetas verdaderos que hay en Manila y cuya elegante y bien cortada pluma ha probado en varias ocasiones, con gran aplauso, ser capaz de rayar á gran altura en cuantos géneros literarios ha emprendido.

Aunque el asunto del monólogo no es nuevo, está tratado con singular maestria, habiendo en él situaciones de primer órden y partes donde la inspiracion del poeta ha sabido arrancar el grito característico de ciertas luchas del corazon y de la vida. Correctamente escrito, y muy bien dicho por el Sr. Llanos, se desenvuelve como preciosa filigrana hasta llegar á su fin que es magnífico y verdadero.

El público llamó al autor, y Sr. Romero salió al palco escénico, siendo muy aplaudido.

Terminado el monólogo empezó la tercera parte del programa por el *Angellus* de Beriot y la *Serenata española* de Valle, cuya ejecucion estaba encomendada á los Sres. Garrido y García, los que, lo mismo que en la primera parte, se lucieron bastante. La Srta. Cabañas tocó con el gusto y el sentimiento artísticos que le son propios un *Cuarteto* de Herz. Fué calurosamente aplaudida, y ejecutó despues una linda piececita que tambien agradó al público. El duo de la opera *Favorita* por la señorita de Lago y el Sr. Sierra fué superiormente interpretado por ambos, terminando con el aría de *Lucrecia Borjia Viene la mia vendeta* que cantó el beneficiado.

El público hizo salir á la escena al Sr. Sierra tributándole muchos y nutridos aplausos.

Tambien nosotros le aplaudimos, felicitándole por el triunfo que ha alcanzado en la noche del sábado.

Inocente distraccion.

En la noche del sábado, tuvimos el gusto de presenciar en la Sala de labores del colegio de Concordia, en donde, dicho sea de paso, hay puesto un magnifico y completo Belen, la representacion de algunos pasages bíblicos relativos á la festividad que estos dias conmemora la Iglesia, por señoritas de aquel establecimiento que agradaron mucho á los circunstantes que literalmente llenaban dicha sala, luciendo una vez más, sus brillantes dotes de canto, las que hacían el papel de pastores que iban á adorar al Niño-Dios, en los villancicos que en el acto cantaron.

No queremos hacer mencion especial de nombres porque un olvido seria enojosa, y sí solo diremos el defecto que para nosotros ha tenido aquel pasatiempo, que es el de haber sido corto.

Belenes.

Mucho llama la atencion el Belen que el P. Font ha arreglado en Tondo.

Las mujeres hablan tambien de los que hay en los Colegios de Sta. Isabel y Santa Rosa, y en casas particulares.

Es muy visitado, así mismo, el que este año, como en los anteriores, se ve en casa del letrado Sr. Marzano, notabilísimo por las innumerables piezas que lo componen, algunas de mérito artístico indisputable.

Un revistero no puede dejar de hablar de estas cosas, y menos de las que ha podido encontrar de gusto; y por eso es imprescindible decir, que los Padres del Ateneo Municipal han obsequiado á los niños esta Pascua con un nacimiento del niño Jesus, representado por figuritas muy apropiadas, pues todos los pastores no solo tienen la actitud y espresion debida, al oir cantar á los ángeles en aquella inolvidable noche, sinó que todos esos pastores son del tipo hebreo.

Tiene el Belen prospectiva hermosa por sus accidentes topográficos bien dispuestos: allí se ve lo quebrado del terreno, arroyos, puente, arenales, ganados y el portal de Belen, y angelitos anunciando la Buena Nueva y publicando la paz.

¡Como no habian de entusiasmarse los colegiales al ver ese Belen que parece verdad!

Fúnebre manifestacion general.

Por falta de espacio, no damos cabida á muchas estensas descripciones que hemos recibido en estos dias, de las muy solemnes exéquias con que todos los pueblos, á excitacion de nuestro querido Prelado, y tomando parte en ellas las principalías, han demostrado su duelo por la prematura muerte de Alfonso XII. Las diferencias entre unas y otras de esas descripciones, estriban solo en la mas ó menos riqueza de las parroquias, pues los RR. Párrocos se han esmerado todos en adornar los templos, levantando en ellos suntuosos catafalcos, no escatimando nada para que la religiosa manifestacion de duelo nacional correspondiese al sentimiento y dolorosa sorpresa con que se recibió tan triste notícia en todo el país.

En Balanga dieron término las tristes ceremonias llevando el retrato del Rey desde la iglesia á la casa Real, donde el jefe de la provincia despidió el duelo con sentidas frases de gratitud á todos los asistentes. A la puerta del templo habia un arco enlutado.

En Iloilo fué extraordinaria con el mismo motivo la triste solemnidad, de que fué bellísimo complemento una elocuente oracion fúnebre, llena de conceptos patrióticos y religiosos, que pronunció el P. Llorente C. de Janiuay, con emocion de todos los que la escucharon.

De la Pampanga.

Nos dicen que por esa hermosa provincia circula la noticia, de que será en breve visitada por nuestra digna Autoridad Superior.

Ha sido muy sentido en ella el fallecimiento del coadjutor de Bacolor don Juan Vizon, anciano sacerdote caritativo y egemplar, vicario de la asociacion de guardias de honor de María.

¿Un geroglífico?

Quiere *El Comercio* que adivinemos una razon, que él sabe, de que no hubiese sido efectivo cierto acuerdo sobre cuantioso donativo para el crucero.

No somos aficionados á las adivinanzas. Nos preocupan solo, en estos asuntos, los hechos, y nos tiene sin cuidado lo que sale de su esfera ostensible.

¡Dichoso él que tiene tiempo para dedicarse á obras de mosaico con pedacitos de madera!

Reconocimiento facultativo.

Se ha dispuesto el reconocimiento facultativo de los tenientes D. José Montojo, de caballería, y D. Manuel de Julian de infantería.

Renta de Aduanas.

Los valores obtenidos por la renta de Aduanas durante el mes de Noviembre último han sido los siguientes:

Derechos de importacion.	$	129,228'40
Id. de exportacion .	„	76,417'26
Impuesto de navegacion..	„	2,317'78
Multas	„	130'97
Depósito mercantil.....	„	42'08
	$	208,136'49

Comparada esta cifra con la de pesos fuertes 142,785'69 que importaron los valores en igual mes de 1884, resulta una alza de $ 64421'96.

De Iloilo.

Tomamos de *El Porvenir de Visayas* de los dias 23 y 25 las siguientes noticias:

Nuevo vapor.—Se espera en un vapor que debe llegar de un momento á otro de Inglaterra, la máquina y calderas destinadas al vapor que en sus astilleros de Donsol está construyendo el rico propietario de Molo, nuestro particular amigo D. Cornelio Melliza.

El casco de dicho vapor está para concluir y se espera la llegada de la máquina y calderas para terminarlo.

Su destino será al cabotaje entre estas provincias y conduccion de pasajeros, para lo que nos dicen reunirá muy buenas condiciones de comodidad.

—

Buena cosecha.—Nos dicen personas llegadas del interior de la provincia, que la siembra del tabaco este año supera en mucho á la del anterior, esperándose fundadamente una buena cosecha.

Nos complace ver que los cosecheros de Iloilo han snguido nuestro consejo de que no abandonaran el cultivo del tabaco que ha de llegar á ser uno de los artículos más valiosos de estas provincias.

En la Concepcion tambien han hecho este año grandes plantaciones de tan preciada hoja.

—

Mas papeletas.—No dos mil, como en un principio indicamos, sino seis mil papeletas son las que han de repartirse para la rifa cuyos fondos se destinan á la suscricion del *Crucero*.

La junta de señoras está dando loables muestras del patriotismo que la anima en favor de la idea, que se vé secundada por la comision que preside el R. P. Blanco, Cura de esta cabecera.

—

Escriben de Cebú el 21:

Para contribuir á la recaudacion de fondos con destino al "Crucero Filipinas," acordaron varias señoras de esta localidad recojer objetos para destinarlos á una rifa. Al efecto se levantó un bonito kiosko de nipa, en la plaza donde está situada la casa-Gobierno de Visayas y próximo á la Capitanía del puerto, con el fin de que alli tuviese lugar dicha rifa. Se recojieron infinidad de objetos de mucho gusto y valor, pero con tan poca fortuna, que al segundo dia y á los pocos momentos de encender las luces, se le prendió fuego al kiosko, siendo pasto de las llamas casi todos los objetos, no pudiéndose salvar más que algunos de poca importancia y los que en suerte habian correspondido el dia anterior"

—

Mercantil.—24 de diciembre.—La semana cierra floja y apenas sin transacciones como consecuencia natural de las actuales fiestas.

Las noticias que llegan á nosotros son algo contradictorias, notándose la misma tendencia á sostener la baja, que como ya hemos dicho no obedece á noticias del exterior, ni de Manila.

Los precios fijados por contratistas son núm. 1 pfs. 3-7; núm. 2 pfs. 3-5 y número 3 pfs. 3-3; las casas exportadoras pagaban ayer algo menos.

Creemos que estos precios son transitorios y de pura conveniencia, y asi debe esperarse á que pasen las fiestas, si es que las noticias del *Butuan* no traen órdenes y la subida que desde hace dos vapores se viene iniciando.

Pasageros.

—Por el *Remus*, que salió ayer para Cebú y Surigao:—D. Damian Ramon, promotor fiscal; D. M. Raya; D. E. Fiesa y un criado, y varios á proa.

Curato.

Con fecha 22 del actual, se expidió título de cura misionero del pueblo de Pantabangan, en la provincia de Nueva Ecija, á favor del R. P. Fr. Pablo Rojo, religioso Franciscano.

Pitima.

Por tomar ayer una mas que regular, dos celestiales durmieron en el cuartelillo.

El profesor de inglés.

Benjamin vá perdiendo los papeles Porque, hubo un tiempo en que *Benjamin* quería dar lecciones á todos y pretendía ser el único que sabía á la perfeccion el inglés.

Los demás, segun él, no decían mas que desatinos, y así procuraba darse charol.

Mas ¡oh mudanza de las cosas humanas! Se le despide un dia su traductor, y hétenme Vdes. á *Benjamin* que nos dá la siguiente traduccion de la palabra *gallant*, por tres veces seguidas, en forma como la muestra:

"El Czar ha espresado su admiracion "por la *galantería* demostrada por las "tropas búlgaras y rumelias en las re-"cientes luchas."

¡Con que han sido *galantes* los búlgares, al repartir linternazos á los sérvios!

¡Vaya una galantería!

La palabra inglesa *gallant* tiene muchas acepciones.

Quiere decir *hermoso* y *galante*, pero tambien significa *atrevido*, *bizarro*, *bravo*, *valiente* y otras análogas.

¿En qué estaría pensando *Benjamin* cuando aplicó á un ejército de combatientes la palabra mas impropia de las que, como equivalente en castellano, expresa el diccionario?

El Duque de la Torre.

El dia siguiente de la muerte del Rey de España D. Alfonso XII, es decir, el dia 26 de noviembre, falleció el Capitan general de Ejército, Rejente que fué de España D. Francisco Serrano y Dominguez, Duque de la Torre.

Esta noticia, viene entre los telegramas enviados á la India y que insertan aquellos periódicos.

Reuter, que no crée es personage importante al Duque de la Torre, no dió cuenta de el á Hong-kong.

Se guarda las noticias para ocasion oportuna; p. e. la muerte de un cómico ó de algun lord, insignificantes en el mundo político y social.

El Duque de la Torre había cumplido 75 años (nació el 17 de abril de 1810,) se vió colmado de honores y distinciones y era una de los figuras de mas resalte en los sucesos políticos ocurridos en la Península durante los últimos 45 años.

Jueces de paz.

Nos dice un suscritor:

Va á llegar el 1.º de Enero, y los jueces de paz no podrán ejercer sus funciones porque no ha llegado aún la ley de Enjuiciamiento civil, código por el que han de regirse y limitar su jurisdiccion, así como allí estarán determinadas las relaciones de los jueces con los gobernadorcillos ó alcaldes de naturales.

El secretario ó testigo de asistencia del juez de paz, será un vecino, carga pública que tendremos nueva y que el juez nombrará por cada negocio ó para todos, segun esa ley de Enjuiciamiento civil que deberá publicarse, y que esperamos, y al publicarse será acaso con ciertas esplicaciones, como se ha hecho con la ley de unificacion de fueros.

Gobernador de Joló.

Ha sido nombrado Gobernador P. M, del archipiélago de Joló, el señor Coronel de infantería D. Juan Arolas y Esplugues, Secretario de la Subinspeccion de las armas generales y Jefe de la 1.a media Brigada.

Al cuadro.

Ha sido destinado al cuadro eventual de reemplazo por motivo de salud el señor Coronel de infantería D. Francisco Castillo, Gobernador P. M. de Joló.

Han sido destinados al cuadro eventual de reemplazos el capitan y teniente del batallon disciplinario, respectivamente, D. Cándido Ruiz y D. Antonio Tarin.

A la Península.

El alférez D. José Moscat Franco del 2.o Tercio de la Guardia civil, ha solicitado el regreso á la Península por haber cumplido el tiempo de obligatoria permanencia en estas Islas.

Clases.

El cabo 1.o Ramon Bellido, del regimiento de Iberia núm. 2, ha solicitado el regreso á la Península por cumplido.

A Disciplinaria.

Ha sido destinado al batallon disciplinario, el capitan del regimiento España núm. 1, D. Juan Cirlot.

Temblor en Nueva-Vizcaya.

Telegrafian de Bayombong el dia 27 á las 2 h. 56 m. de la tarde:

"Hora despacho, movimiento seísmico de dos direcciones distintas, la primera de N. á S. y la segunda de ONO. á ESE. bastante fuerte, pero de corta duracion, sin novedad."

Indocumentados.

Cinco indivíduos á quienes faltaban los *papeles* fueron conducidos por la veterana al cuartelillo.

¡Cuidado, que es temeridad! Lanzarse á la calle, y á las altas horas de la noche y.... ¡sin *papelitos*!

Causa fallada por sí misma.

Leemos en un periódico de Múrcia:

"En el juzgado de Nules se ha fallado una causa no por el juez, sino por la providencia. Empezó á instruirse el año pasado, y ha habido que darla por terminada, en vista de haber fallecido el querellante, el querellado, el abogado y el procurador de este último, y hasta el actuario que intervenia en el proceso. Unicamente el juez logró sobrevivir á todos."

Este hecho nos recuerda la causa que se instruyó aquí hace veinte años, sobre supuestos abusos en la construccion de la cárcel de Bilibid. El arquitecto que dirigió la obra y otro que la dió por buena, ambos encausados y presos; los contratistas que suministraron materiales y mano de obra, en el mismo caso; el juez y el escribano, todos murieron al poco tiempo de iniciado tan ruidoso proceso; y dijose por entonces que uno de aquellos emplazó al juez para comparecer pronto, como sucedió, ante el tribunal de Dios.

¡Fué una desdicha completa para cuantos figuraron en tan ruidosa causa!

Comunicado.

Un médico eminente de Londres, consultado sobre el mérito que como medicamento tiene el **HIERRO BRAVAIS**, *escribe.* « *Empleado de* « *un modo muy extenso, tanto en mis* « *diferentes dispensarios, como en mi* « *clientela, el* **HIERRO BRAVAIS**, *habiendolo administrado en* « *casos en los cuales el Hierro no* « *padia ser tomado de otro modo.* « *Es esta la mejor preparacion ferruginosa que hasta hoy he hallado.* »

Depósito en MANILA: Jacobo ZOBEL.

8-15-22-29

Un consejo por dia.

Vejez.—La higiene ó el régimen alimentício de la vejez no tiene el mismo objeto que el de la edad adulta, excepto bajo un sólo punto de vista. El viejo, lo mismo que el hombre de ménos edad, come para no tener hambre; pero el hombre jóven debe por su alimentacion diaria proveer á un gasto de fuerzas al cual la vejez ha debido poner fin. Esta debe procurar solamente conservar, durante el mayor tiempo posible, el buen estado de los órganos que el tiempo por su acion inevitable, gasta más ó menos rápidamente, y para ese objeto, conviene predomine el régimen vegetal en la alimentacion de las personas de edad avanzada. Mientras que en los viejos todos los demas sentidos se embotan y debilitan más ó ménos, el del paladar adquiere por excepcion, más fuerza y delicadeza. Esta es la razon por que casi todos los viejos tienen una disposicion natural para la gastronomía, y deben combatir su propension á comer demasiado cuando su posicion les permita tener una buena mesa. Las indigestiones, nocivas en toda edad, lo son particularmente á la salud de los viejos que han pasado de los sesenta años. Aumenta el peligro de intemperancia en personas de edad, la incompleta masticacion. Cada indigestion á esta edad acelera la decadencia senil, y puede ser causa de graves consecuencias. Desde luégo la sobriedad no es sólo un simple consejo higiénico dictado por la prudencia; es una necesidad.

Dicen que los viejos mueren
Por comida ó por caida;
Ande, pues, con tiento el viejo,
Y modere la comida.

R. I. P.

Don Remigio Guevara

Y ANDRES.

(Ha fallecido.)

Su desconsolada esposa, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y amigos, ruegan á V. se sirva encomendar su alma á Dios en sus oraciones y asistir á sus funerales que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de Sta. Cruz á las ocho de la mañana del dia de hoy.

El duelo se despide en el Cementerio.

Manila 29 de Diciembre de 1885.

Imp. *LA OCEANIA ESPAÑOLA*.

AVISOS

MARTILLO
DE
Genato y Compañía.

Liquidacion de la fábrica de tabacos LA VERDAD, situada en Meisic en la máquina de aserrar al lado del cuartel de Ingenieros.

Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva todas las existencias, utensilios, enseres y una prensa de la referida fábrica.

La almoneda tendrá lugar en la misma fábrica el miércoles 30 del actual á las diez de su mañana.

2 Genato y comp.

BAÑOS DEL PRESIDIO.

Desde el 1.° del entrante mes quedan abiertos al servicio público los baños del Presidio de esta Capital construidos en la playa de Santa Lucía.

Los billetes de abono se espenden en las oficinas de dicho establecimiento penal, de ocho á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, y en los mismos baños, los sueltos de cinco á nueve de la mañana.

Sus precios son los siguientes:

Abono de 15 baños para familia, ...	$ 3'00
1 baño suelto para id...	„ 0'25
Abono de 15 baños para caballero.....	„ 2'00
Id. de id. id. para señora...	„ 2'00
1 baño suelto para caballero ó señora	„ 0'15

Se suplica á los señores bañistas, tengan en cuenta las reglas que quedan consignadas en los baños y en este establecimiento penal.

Manila 23 de Diciembre de 1885.

El inspector.

24-25-27-29-31 P. O.

El ayudante,

Julio Suarez Llanos.

EL VARADERO DE MANILA.

COMPAÑIA ANÓNIMA.

Desde esta fecha está dispuesto para contratar carenas y reparaciones de buques.

Para más pormenores, dirijirse á

Peele, Hubbell y C.a

3 Agentes.

El Coronel del Regimiento Peninsular de Artilleria.

Hace saber: Que debiendo procederse á la venta de 4 carabaos, 6 carros y 12 carretones, se convoca á una pública licitacion, que tendrá lugar en el cuartel del Rey el 8 de Enero á las nueve de su mañana. Los citados carros y carretones están de manifiesto en el patio de dicho cuartel todos los dias no feriados, de ocho á doce de la mañana; y los carabaos en la aguada del cuerpo, sita en la calzada del mismo nombre, á la citada hora.

Manila 28 de Diciembre de 1885.

3 *Agustin Gomez de Vildósola.*

MEDICO

Sanchez Mellado.

Plaza Calderon de la Barca, altos del núm. 1. mh

Sociedad de Seguros Marítimos Mútuos de Manila.

SECRETARIA.

En cumplimiento del artículo 31 de los Estatutos se cita á Junta general para el domingo 17 de Enero próximo, á las diez de la mañana en la secretaría de la Sociedad; calle de Anloague núm. 9, altos.

Manila 23 de Diciembre de 1885.

mj-h17E *F. Domingo Ortells.*

IMPRENTA
DE
LA OCEANIA ESPAÑOLA.

39—Real de Manila—39

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.

h 39—Real de Manila—39

OJO! OJO! OJO!

Precaverse de viles y

NOCIVAS FALSIFICACIONES.

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en *Nueva York* y otras partes, *grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios, poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que *sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones* que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los *Estados Unidos de América* á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país* son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero* á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de Manila las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

Núm. 78, New Oxford Street.

Lóndres 1 de Mayo de 1870.

AVISO Á LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.

No hay necesidad de alterar la presente rutina ó sistema para el beneficio de la caña-dulce en Filipinas para obtener mejor calidad de azúcar, y tambien es innecesario adquirir costosos tachos al vacío actualmente, dada la crisis por la cual está pasando este mercado y la economía en estos casos es lo principal combinado con un buen sistema en el beneficio del azúcar.

El que suscribe con la experiencia que tiene adquirida en el beneficio del azúcar en la Habana é Indias Occidentales en sus 20 años de residencia en aquellas, está dispuesto á demostrarlo á los agricultores que le dispensen el favor de consultarle para su buen gobierno é interés, la sencillez de su sistema capaz de ser manejado por cualquiera persona sin que sea necesario que cambien de maquinaria, reportando un grande beneficio especialmente á aquellos dueños de pequeñas haciendas.

SANTIAGO SCOTT,
INGENIERO MECANICO.

Para mas pormenores é informes diríjanse en las oficinas de los Sres. Ker y C.a

Manila é Iloilo. h28D

Fábrica de cordones

de oro, plata y algodon para la Guardia civil. 1-14-25h

Sombrerería de Ruiz.

Plaza de Santa Cruz núm. 4.

COMPAÑIA NAVIERA

DE FILIPINAS.

En liquidacion dicha Compañía, y no habiendo presentado aún algunos señores accionistas los documentos que justifican su participacion en la misma, para poder llegar á un conocimiento exacto de las acciones emitidas por los anteriores agentes Sres. Birchal, Robinson y C.a, se advierte á los señores interesados, que continúa abierto el registro hasta el dia *31 de Diciembre* próximo, despues de cuya fecha se considerará que renuncian á sus derechos los que no se hubiesen presentado.

Manila, Setiembre 3 de 1885.

Por órden de la Junta consultiva.

MACLEOD Y COMP.

mh31D Agentes.

CORDELERIA DE PEÑA-FRANCIA.

Fábrica de jarcias de abacá y de cabonegro.

Constante existencia de sus acreditados productos en guindalesas y calabrotes de 3 y 4 cordones varias menas, á los precios mas arreglados que hay en plaza.

Espendio: Plaza del Padre Moraga, esquina al muelle del Rey. dmh

¡¡LLEGO AL FIN, EL TAN ESPERADO!!

ANIS MOREL

en botella culebra y frascos de viaje.

El mas antiguo en Manila, el mejor y mas higiénico de todos los aguardientes anisados.

Se halla de venta en los principales almacenes.

10-22-24 27-29

SE VENDE TABACO RAMA

á los precios siguientes:

4.a	Isabela	corriente	de	1883,	el	quintal	$ 7'50
5.a	„	„	de	„	„	„	„ 3'50
5.a	„	„	de	1884	„	„	„ 5'00
4.a	Cagayan	„	de	1883	„	„	„ 6'50
5.a	„	„	de	„	„	„	„ 3'00
5.a	„	„	de	1884	„	„	„ 5'00
4.a	Union	„	de	„	„	„	„ 7'50
2.a	Visayas	(Iloilo)	de	„	„	„	„ 3'00
2.a	„	(Cápiz)	de	„	„	„	„ 3'00

San Jacinto--núm. 81. h

CLORODINE
DEL
DOCTOR J. COLLIS BROWNE.

EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.

Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, afliccion y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfadoso desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulacion de la sangre, deben de proveerse del afamado remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que él dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesion como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.

El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consuncion.

El Clorodine produce un efecto admirables contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disentería.

El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, hictericia, palpitaciones y espasmos.

El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.

Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Lóndres; en 5 de Enero de 1880.

Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularle por la gran reputacion que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sinó en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. Dudamos que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglo-indianos. Tenemos el gusto de decirle que, con otras marcas, ha sido vendida en este mercado por los nativos una medicina que lleva el mismo nombre, y que creemos en breve desaparecerá. Podemos multiplicar las recomendaciones sobre la gran eficacia del *c orodine* del Dr. Collis en diarreas, disentería, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos esperimentado por muchos años. En diarreas coléricas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la conviccion de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesion nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

ADVERTENCIA.—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaracion de Freesnan no es verdadera.—Véase el *Times* del 13 de Julio de 1864.

Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE:—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Lóndres, á quien podrán dirigirse los pedidos.

Los precios son de 1 chelin y 1/2 penique, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines. h

AGUA DE COLONIA VIEJA

Extra-Fuerte

(DEL AÑO 1875)

SE MEJORA POR EL TIEMPO

Preparacion incomparable tan eficáz como Agua de Tocador y agradable como Estracto para el Pañuelo

COMPUESTA POR

ED. PINAUD

Perfumista-Químico

PARIS, 37, Boulevard de Strasbourg, 37, PARIS

El fotografo Francisco Van Camp,

retrata diariamente de ocho á doce de la mañana incluso los domingos, desde la miniatura á $ 2'50 la docena hasta la tarjeta tocador á $ 20 la docena.

Tiene siempre una coleccion completa de vistas y tipos del pais, incluso los únicos de los terremotos de 1880.

Escolta 35, altos de Secker y Comp.

Frente la carrocería de Garchitorena, esquina á la calle David. h1E

CALDO CIBILS

INSTANTANEO.

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones.

El CALDO CIBILS preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco. msh

Se vende en la Botica de San Sebastian.

Id. en casa de los Sres. Borri, Franco y C.a, S. Gabriel.

Id. en id. de D. Gerónimo Martinez, calle Real.

AVISO Á LOS MÉDICOS

SIROP du Dr. FORGET

200,000 Enfermos curados DE RESFRIADOS INSOMNIOS Y Enfermedades Nerviosas

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS. — *Exigiendo esta Marca.*

SINGER

MAQUINAS PARA COSER

10 Reales semanales

ESCOLTA N.° 9. h

EL SUIZO.

Gran Café, Restaurant y Confitería.

Abierto ya al público este establecimiento se sirven almuerzos, comidas y cenas á precios equitativos; hay abonos de 15, 30 y 60 papeletas para usarlas á comodidad del público: sirviéndose tambien si se piden, dentro y fuera del establecimiento, tiffins, lunchs y toda clase de convites.

En el restaurant se servirán almuerzos y comidas desde las diez de la mañana en adelante.

Hay gabinetes para familias.

Helados á todas horas y horchata de chufas. Dulces y turrones de todas clases.

1;2 Pericás y Llanos.

ASTILLERO DE UNISAN

en la provincia de Tayabas.

Se construyen y carenan barcos del cabotaje á precios económicos, empleando en ellos los mejores materiales conocidos hasta el dia.

3-9-16-22-29h RAFAEL CALVO.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR

Fundada el año 1879

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VETERINARIA

UNICO EN SU CLASE

de los

Sres. FERRERO é HIJO

Profesores de primera clase de Veterinaria y Equitacion.

Asistencia gratuita á todo animal enfermo que se mande á este establecimiento desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde.

No se cobra por la asistencia ni por los medicamentos cuando los animales no quedan completamente curados.

Abonos admisibles en este establecimiento

pagando 4 reales al mes por cada caballo, se le hierra *de delante* siempre que lo necesite y se le asiste cuando esté enfermo.

Abono á toda asistencia

pagando *un peso* al mes por cada caballo, se le hierra y se le asiste como en el abono anterior y además se le sufragan los medicamentos necesarios para su curacion.

Abono á todo riesgo

ó sea

seguro sobre la vida de los caballos.

A las personas que aseguren la vida de los caballos se les indemniza su valor en caso de muerte ó inutilidad. Se dan reglamentos gratis para enterarse de las condiciones de este abono.

Se hierra al contado con garantía.

Pagando al contado, se cobra *solo un real* por cada herradura. Por herrar un caballo 2 reales, por herrar una pareja 4 reales y á este precio cuantos caballos se manden.

Toda herradura que se caiga ó rompe antes de llevar un mes de uso se vuelve á poner gratis.

LA PROTECTORA DE LA CRIA CABALLAR.

PLAZA DE QUIAPO.

h. FERRERO E HIJO.

La Castellana.

Escolta y San Fernando.

Acaba despachar de la Aduana. *Las mejores habichuelas que hay en Manila. De cuatro clases son*, bien conocidas de los aficionados.

Habichuelas mantequilla.
Id. blancas finas redondas.
Id. coloradas.
Id. pardas.

Tambien acaba recibir lentejas, habas secas, y chícharos crudos.

Se venden tambien en el almacen "El Toledano," Santa Cruz de la Laguna. h

Carne de vaca

curada, puro magro, sin gordura ni hueso (cecina) mucho mejor que jamon, es bien conocida en Filipinas. Se acaba de recibir una partida y se detalla desde media libra á 4 reales libra; nada más á propósito para fiambre y para los que residen en provincias; se conserva por mucho tiempo en perfecto estado con solo colgarlo en sitio seco y ventilado.

Tomando una arroba en adelante á 2 pesetas libra. h

La Castellana.

Rosendo Rufasta

DE REQUESENS,

Abogado

Ofrece á sus amigos y clientes su nueva habitacion y bufete.—Barbosa 13, esquina á la de Crespo (Quiapo). 10

FINCAS.

Se alquila

la casa núm. 30 de la calle de San Luis del arrabal de la Ermita.

En 1.° del entrante Enero, quedan desocupados los entresuelos de la núm. 7 de dicha calle; en la Real núm. 2 del mismo arrabal, darán razon de una y otros. 1

Se alquila

la espaciosa casa núm. 36 de la calle de Magallanes (intramuros), á propósito para oficinas de correos, ó de otra cualquier dependencia ó fonda: darán razon en la portería de Recoletos h

Se alquila 1

la casa núm. 1 de la calle de Echagüe, frente al Teatro Filipino. Elizondo, núm. 19, Quiapo, informarán

Se alquila

la casa núm. 10 de la calle de Echagüe en 35 pesos mensuales, cómoda para una familia.

Razon en la misma. h

Bodega con embarcadero.

Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

Se alquilan

dos cuartos vista á la calle: Anda núm. 18. ;h

La casa n.° 42 de la

Isla del Romero se alquila por 32 pesos al mes con entresuelo y algive. Dan razon en San Sebastian núm. 39. 3

COMPRAS y VENTAS

Por 25 ps.

Se vende una calesa usada. Cabildo núm. 5. 5

Barato.

Se vende una pareja de caballos negros, sanos y diestros al tiro. Hospital 11 darán razon. 3

Escopetas

de 1 y 2 cañones para caza, procedentes de la acreditada fábrica de Felipe Galbarsoro en Eibar.

Vende en la plaza de Binondo núm. 11.

;5 Vicente Sainz.

En los talleres del

que suscribe.

Calle Magallanes n.° 27.

Se hallan terminados para la venta carruages victorias, perezosas, cupe (tres por ciento), araña de vuelta entera con pescante de quita y pon, calesas sistema americano, todos de nueva construccion.

En comision se venden dos calesas usadas de sistema americano.

7 BONIFACIO CABAÑAS.

La Castellana. h

Escolta 35.

Prime Mess Pork, barriles de á dos quintales tocino con carne de la que se usa en los vapores de guerra, siempre grandes existencias.

VINO DE S.t RAPHAEL.

El vino de SAN RAFAEL, es amigo del estómago y el más rico que se conoce en principios reconstituyentes, reconfortantes y tónicos.

Gusto excelente.

La firma se halla repetida en la cápsula de cada botella.—St. RAPHAEL.

Se vende en los almacenes:

"El Lucero."—"La Bilbaina."—Sucesor viuda Gomez.—"La Malagueña."—Borri, Franco y C.a—"El Vivac."—"El Luzon."—"Los Dos Hermanos."—"El Globo" y "La Ciudad de Palencia." 19-22-25-29-31

Enfermedades de los Niños

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C.ia, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe cuya constante eficacia ha provocado su admisión en la Farmacopea Francesa *(Edición de 1884)*, disfruta de merecida reputación entre los médicos del mundo entero. Reemplaza con éxito el aceite de hígado de bacalao gracias á una inteligente adición de iodo combinado íntimamente con el jugo de las plantas antiescorbúticas: **berro, rábano, coclearia** tan reputadas en la medicación de los adultos y de los niños, por el iodo y el azufre que naturalmente contienen. Conviene á los niños **pálidos, enclenques, faltos de apetito**, predispuestos al **usagre** esparcido por la cara y la cabeza, las **costras lácteas**, la **infartación de las glándulas del cuello**, que disuelve con rapidez.

Esencialmente depurativo é inofensivo, no posee la causticidad del ioduro de potasio y del ioduro de hierro y como éstos se emplea para reconfortar los **temperamentos débiles**, en la **tisis**, las **toses catarrales**, el **lamparón**, los **humores**, las **afecciones de la piel** y todas las enfermedades debidas á un **vicio de la sangre.**

Depósito en PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Droguerías y Farmácias.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Esta Solución, admitida por su eficacia, en la *Farmacopea Francesa*, (Edición de 1884), clara, límpida, análoga á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composición del glóbulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente de los huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura, se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, la **anémia**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruación** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños **pálidos, anémicos**, lánguidos ó faltos de apetito.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerías.

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD y C.ia Perfumistas

PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS

El Agua de Kananga es la locion más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga, suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga, tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caida previene.

Jabon de Kananga, el más grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez con el elegante tono mate, preservándolo del asoleo.

Depósito en las principales Perfumerias

JUSTICIA MILITAR,

Nociones teórico-prácticas de toda clase de procedimientos

POR

D. Joaquin Gracia Hernandez,

Se vende en la Administracion de este periódico.

Y se venderá tambien por separado el *Apéndice* de la misma obra, publicados el año próximo pasado por el mismo autor.

Tratado de las enfermedades de los niños.

Obra declarada de texto para las Universidades y la primera en su género que se ha publicado en la Península por el Doctor

DON FRANCISCO CRIADO Y AGUILAR.

Dos tomos en 4.° mayor. Se halla de venta al precio de $ 4 en la Librería Universal, calle Real núm. 20 y en la imprenta de este periódico.

MUSICA.

Métodos completos de solfeo por los autores Eslava y L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

A los Maestros de Escuela.

Esplicacion del sistema métrico. Se vende en esta imprenta. Real núm. 20

TRIDUO.

En obsequio del castísimo Patriarca Señor San José.

Se vende en la administracion de este periódico. Real 20 Manila.

Cuadros Filipinos

por

FRANCISCO DE P. ENTRALA.

Se vende á 2 reales fuertes ejemplar. en esta Administracion.

Una novia de encargo.

Zarzuela en un acto y en verso C. Ronderos.

Se vende en esta Librería á 2 pesetas.

Libros para vales,

en blanco.

Se venden en la Administracion de este periódico—Real 20.

Se vende

un ladys cap, recien carenado, muy barato, enganchado ó no. Sampaloc 39. 7

Se vende

un solar de unos noventa mil piés cuadrados, en un punto céntrico de la Ermita, de forma regular.

En la calle Nueva núm. 105 darán las esplicaciones que se deseen respecto al mismo. 1

Ganga.

En 180 pesos, se vende un carruaje en muy buen estado de uso, enganchado á una pareja de alazanes de bastante alzada y regular trote. Isla del Romero 48, darán razon. h

De venta,

ó á flete, el bergantin-goleta *María Concepcion*.

h Aldecoa y comp.

PATATAS

de Bengued. 2

Se venden en el

Almacen CIUDAD DE PALENCIA

calle Real núm. 21, intramuros.

Hojas de servicios

PARA EMPLEADOS.

Se venden en la Administracion de *La Oceanía Española*, Real 39.

MAIZ SUPERIOR

Para engordar caballos y tambien gallinas, pavos, cerdos, etc. etc.

A $ 1-75 quintal.

Al contado.

En la Fonda de Lala-Ari. h

LA CASTELLANA.

Escolta 35 y S. Fernando 34.

Almendras crudas en latas de á media @.

Almendra fina confitada en frascos.

Frascos pasta membrillo.

Turrones infinidad de clases.

Anchoas en aceite en frascos.

Aceitunas en copas, vasos y chops.

Tocino suelto y en pencas.

Variedad de efectos á precios los mas bajos en plaza.

h A. ANGULO.

PLANO DE MANILA

y del

NUEVO PUERTO

en construccion.

A 2 reales fuertes

en la Administracion de *La Oceanía Española*.

AMIGO DE TODOS.

Píldoras Holloway.

Millones de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas píldoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazon, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos, y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgía, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

Ungüento Holloway.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á todos los demás remedios. h.

LA ESTRELLA DEL NORTE SE HA TRASLADADO A LA ESCOLTA NUM. 8.

SGCB2021